



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00985293- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2024-00985293- -UNC-ME#FCC en el cual la Secretaría de Coordinación Académica solicita la certificación de las funciones complementarias desempeñadas por los docentes desde sus respectivos cargos.

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución emitida por este Consejo servirá de certificación de las funciones docentes complementarias a las designaciones interinas anuales, información destinada para el legajo académico y que da cuenta de la laboral de cada docente.

Que la grilla que se adjunta como Anexo (IF-2024-00985085-UNC-SA#FCC) contiene información sobre funciones complementarias docentes del año 2024.

Que los datos surgen de la información relevada de acuerdo a la carga obligatoria del formulario web de documentación docente 2024 y la presentación efectiva de programas para seminarios optativos u opcionales.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Certifíquese en carácter de funciones complementarias docente la actuación desempeñada por los docentes desde sus respectivos cargos conforme la grilla que se incorpora como Anexo a la presente y que forma parte de la misma (IF-2024-00985085-UNC-SA#FCC).

Artículo 2º: Protocolícese. Gírese a la Secretaría de Coordinación Académica. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

